

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

RESOLUCION N° 082 de 2018

“Por la cual se declara desierta la Convocatoria Pública No 03-2018”

**LA GERENTE DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD NORTE E.S.E.**

En ejercicio de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. dio inicio al proceso de Convocatoria Pública No. 03-2018 cuyo objeto es: “CONTRATAR EL SUMINISTRO Y DISPENSACIÓN DE DIETAS HOSPITALARIAS PARA LAS UNIDADES QUE CONFORMAN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE, Y ALIMENTACIÓN PARA MÉDICOS EN FORMACIÓN NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE SUS SEDES ASISTENCIALES”.

Que dentro del cronograma se estableció la entrega de propuestas el día 01 de Febrero de 2018 haciéndose partícipes los siguientes oferentes:

- ✓ ALIMSO CATERING SERVICES
- ✓ SERVINUTRIR S.A.S.

Que se realizaron las evaluaciones definitivas de orden Jurídico, Financiero y Técnico y cuyo resultado fue el siguiente:

OFERENTE	EVALUACIONES			
	JURIDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	ECONÓMICA
ALIMSO CATERING SERVICES	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	N/A
SERVINUTRIR S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	N/A

Que conforme al resultado de las evaluaciones realizadas, los oferentes no cumplen con los requisitos técnicos establecidos en la Convocatoria Pública No. 03-2018 y de conformidad a lo establecido en el estatuto de contratación, Acuerdo No 024-2017 y el manual de contratación Resolución No. 1200 de fecha 7 de Diciembre 2017 se determina la DECLARATORIA de DESIERTA.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

RESOLUCION N° 082 de 2018

“Por la cual se declara desierta la Convocatoria Pública No 03-2018”
Que en mérito de lo anterior.

RESUELVE:

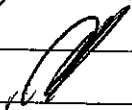
ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR DESIERTO el proceso de Convocatoria Pública No. 03-2018 teniendo en cuenta los resultados obtenidos en las evaluaciones del presente proceso y mencionados en la parte considerativa.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los 14 días del mes de Febrero de 2018.


YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ
Gerente

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Andrés Mauricio Mojica Alava	Dirección de contratación- Compras	 
Proyectado por	Andrés Mauricio Mojica Alava	Dirección de contratación- Compras	
Revisado por	Dr. Alvaro de Jesús Galvis Barrios	Director de Contratación	
Aprobado por:	Dr. Alvaro de Jesús Galvis Barrios	Director de Contratación	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma			